



## **INFORME DE LOS ADMINISTRADORES A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE FESAECUADOR S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**

Señores accionistas:

De acuerdo a lo establecido en los estatutos de la Empresa y en las normas de la Superintendencia de Compañías, presentamos el informe relacionado con el entorno empresarial en el cual se realizaron nuestras actividades, las gestiones desarrolladas y sobre el resultado financiero de FESAECUADOR S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

### **I. ENTORNO EMPRESARIAL**

En el año 2017, los resultados alcanzados en la economía del país cierran con un crecimiento de 1.5% del PIB en cifras no oficiales aún; deflación del 0.2% mientras que en el año 2016 fue de 1.12%; la balanza comercial fue positiva en US\$89.2 millones de dólares; un decrecimiento de 92.8% respecto al año 2016, que cerró con un excedente de USD 1.247 millones, el índice de precios al productor nacional fue de \$105; la tasa de desempleo termina en 5.82% inferior al año anterior, la recaudación tributaria alcanzo los US\$13,680 millones incluyendo contribuciones solidarias, un crecimiento del 9.4% con relación a la del 2016.

Ecuador ha vuelto a realizar emisiones en los mercados internacionales, ya que por un periodo China fue el principal financista del país. A noviembre del 2017, los Bonos Soberanos representaron el 37% del total de endeudamiento, seguido por un 27% de organismos internacionales.

En este año se han aprobado leyes y reglamentos:

#### **Ámbito tributario:**

1. Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera.
2. Se emite decreto Presidencial 210, para rebaja de la tercera cuota de anticipo de Impuesto a la renta.
3. Resoluciones del SRI:

- a. Regreso a la tasa 12% del IVA
- b. Crea el Anexo de Activos y Pasivos para sociedades
- c. Crea el Anexo de Activos Monetarios
- d. Obligatoriedad para nuevos contribuyentes en facturación electrónica
- e. Establece regulaciones para el cumplimiento de contribuyentes con actividades de transporte
- f. Establece el TIE (tasa impositiva efectiva) para devolución del anticipo de impuesto a la renta
- g. Establece los coeficientes para la determinación presuntiva

#### **Ámbito Laboral:**

1. Emite acuerdo ministerial con instructivo del pago de utilidades y techos.
2. Emite acuerdo ministerial para la erradicación de la discriminación en el ámbito laboral
3. Ministerio del Trabajo expide Instructivo General que regula las Pasantías
4. Ministerio de Trabajo expide registro obligatorio de información de contratos y actas de finiquito
5. Reglamento para garantizar la inclusión laboral de las personas con discapacidad
6. Emite Ley Reformatoria a la Ley para prevenir el Acoso Laboral

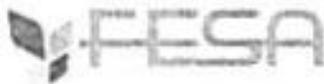
#### **Ámbito Financiero:**

1. Superintendencia de Bancos emite la resolución para la re calificación a las empresas de Servicios Auxiliares del Sistema Financiero.

## **II. DEL DIRECTORIO Y LA ADMINISTRACIÓN**

La administración durante el año 2017 dio cumplimiento a las resoluciones emanadas en la Junta General de Accionistas del 30 de marzo, y en los Directorios realizados en el transcurso del año.

En cada una de las reuniones realizadas, los Directores conocieron sobre los resultados financieros de la empresa y las correspondientes proyecciones, dando sus recomendaciones y sugerencias a los administradores para lograr cada vez un mejor desempeño laboral, administrativo-financiero y de gestión en general.



La Administración manifiesta que durante este año 2017 se ha observado el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Para el siguiente ejercicio económico, la Administración recomienda que se mantengan las políticas de manejo de capital de trabajo y de personal.

A continuación, se detallan las labores más importantes realizadas por los administradores durante el presente ejercicio económico:

Mantuvo el seguimiento a las actividades propias del negocio, relacionadas con ventas, producción y administración, haciendo énfasis en el desarrollo e innovación de nuevos productos y de desarrollo del personal.

Con la gestión del departamento de Seguridad Industrial, Higiene y Medio Ambiente, SIHMA, se mantiene vigente el certificado de cumplimiento a las normas del Distrito Metropolitano de Quito referente a la protección del medio ambiente.

Se mantienen los programas de seguridad informática, tanto a nivel de software como en procedimientos, involucrando contractualmente al personal que labora en la organización.

Hemos dado cumplimiento con la Ley Reformatoria del Código de Trabajo en lo referente a la contratación de personal con discapacidad.

### **III. DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS**

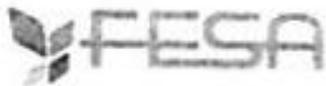
Los estados financieros presentados a continuación son resultado de sus operaciones durante el año 2017, son comparables con las operaciones del 2016, y emitidos de acuerdo a Normas NIFF.

#### **Ingresos**

Las ventas en el año 2017 ascienden a la suma de US\$16.5 millones, 8% superior a las ventas del año pasado.

#### **Costo de mercancía vendida**

El costo de ventas representó el 82.3% de las ventas netas, inferior en 2.6 puntos porcentuales del año 2016.



### **Gastos operacionales**

Este rubro representa el 12.8% de los Ingresos, frente al 14.9% del año pasado, un decremento del 6.8%.

### **Utilidad operacional**

Resultado de lo anterior, la utilidad operacional representa el 4.9% de los ingresos totales, versus el año anterior que fue del 0.2%, con un incremento del 2365.7% del valor absoluto.

### **Otros ingresos y otros egresos**

En estos rubros se registraron principalmente en el año 2017 los intereses causados por los préstamos que mantenemos en el sistema financiero.

### **Utilidad del ejercicio**

La utilidad del ejercicio 2017 después de impuestos asciende a US\$473.01 miles y representa el 2.9% de los Ingresos.

## **IV. BALANCE GENERAL**

### **Disponibilidades**

Al 31 de diciembre de 2017 las disponibilidades de la empresa alcanzan la suma de US\$2,05 millones de dólares, representa el 19% del total de activos.

### **Cuentas por cobrar comerciales**

El total de la cartera al 31 de diciembre de 2017, fue de US\$1.8 millones representa el 17.3% de la estructura total de Activos, con una rotación de 41 días, frente a los 42 días en el año 2016.

### **Impuesto Renta:**

La compañía termina el año fiscal con un crédito tributario de US\$200.74 miles, que podrá compensar en los próximos años.



### **Inventarios**

El total de inventarios netos ascienden a la suma de U\$4.6 millones, mayores en 59% con relación al año anterior, el 73% de estos inventarios corresponden a Materias Primas para la producción en las plantas.

### **Activo corriente**

El total del activo corriente asciende a la suma de US\$8.9 millones representa el 82.4% de la estructura total de Activos.

### **Activos fijos**

Los activos fijos netos al cierre del ejercicio 2017, alcanzan la suma de US\$1.8 millones, representan el 17.3% de los activos totales; un 23% menor que el año pasado.

### **Total de activos**

Al 31 de diciembre de 2017, el total de los activos de la compañía asciende a la suma de US\$ 10.8 millones, 27% mayor al año 2016.

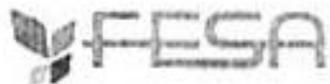
### **Pasivos**

Al cierre del ejercicio económico 2017, el total de pasivos de la empresa es de US\$ 8.34 millones, que representan el 77.2% de la inversión total.

El índice de endeudamiento patrimonial es del \$3.38 en el 2017, soportado principalmente en las obligaciones con proveedores del exterior para la importación de la materia prima, obligaciones con proveedores locales, y reservas para leyes laborales. Se registran deudas con el sistema financiero nacional por US\$ 1.28 millones crédito a largo plazo el mismo que se invirtió en la compra de maquinaria, equipos y sistemas para incrementar y complementar las líneas de producción.

### **Patrimonio**

El total del patrimonio de los accionistas aplicado las NIFF al 31 de diciembre de 2017 alcanza la suma de US\$ 2.46 millones; y representa el 22.8% del financiamiento requerido para la operación total del negocio.



Los resultados alcanzados por la administración de la compañía quedan expuestos a consideración de los señores accionistas, agradeciendo una vez más la confianza depositada a la administración y a cada uno de sus funcionarios, con la seguridad de que se realizaron los mejores esfuerzos de gestión aprovechando de la mejor forma, las oportunidades que el entorno nos brindó.

Atentamente,

**RODRIGO GRIJALVA AIZAGA**  
Representante Legal  
Quito, 16 de marzo de 2018